DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,388] BUENOS-AIRES, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer ha ejercido la H. Sala un acto eminente de justicia; tanto mas estimable, cuanto mas espontáneo, enérgico y unísono ha sido el pronunciamiento de los Honorables Representantes.

Darémos una idéa de él, reproduciendo literalmente el estracto de la sesion de la H. Sala que ha publicado hoy la *Gaceta*.

Ayer tuvimos el placer de concurrir á la sesion de la H. Sala. Formaba la órden del dia un Proyecto de la Comision de Hacienda y de Legislacion, referente al censo que deben pagar las Capellanías, y otro de la misma Comision de Hacienda, relativo á asignar una compensacion á los Jubilados que emplee la Comision de cuentas en el exámen de las generales de la Provincia.

El Sr. Presidente propuso que se considerase con preferencia este último negocio. Tomó la palabra el Sr. Diputado Garrigós, y expuso: "que aunque no distaria de asentir à que la H. Sala resolviese con prioridad el asunto indicado por el Sr. Presidente, él deseaba llamar la atencion de los Sres. Representantes hácia un objeto de la mas alta importancia.

Recientemente (dijo) han tenido lugar sucesos de tal magnitud, que no podria la H. Sala, ser fria espectadora de ellos, sin que se le atribuyese una indiferencia hácia ellos, de que se halla muy distante, como lo comprueban reiterados testimonios que ha dado de su celo é interes por el bien, felicidad, honor y libertad del Pueblo que representa.

Los documentos públicos que han visto la luz en estos dias (añadió) nos anuncian, que todas las maqúinaciones que se habian puesto en juego en algunas Provincias del interior, por los foragidos salvages unitarios, han sido desbaratados completamente; y que el infame caudillo que ha hecho verter la sangre à torrentes en Pueblos hermanos, donde queria subvertir el órden, de acuerdo con los miserables unitarios de Montevideo, y los agentes franceses; ese estrangero tan pérfido é ingrato no existe ya: él espió sus delitos; y su cabeza servirà de ejemplo à sus adherentes, y les marcarà el fin que les espera.

Aun no es esto todo; (agregó el Sr. Diputado) aquí mismo, dentro de nuestro propio pais, los infames asesinos desesperados à la vista de la verdadera opinion pública ardientemente inflamada en las masas, pretendian entre tinieblas horrendas clavar el puñal alevoso en el corazon de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y de otros esclarecidos compatriotas; reproduciendo esas horribles escenas con que han acreditado en diversas ocasiones ante el mundo su salvagismo y ferocidad; irritando así la poblacion á tal punto, que ya se hace dificil templar por mas tiempo su justa indignacion.

Pero la Divina Providencia que vela por el bien de esta tierra clásica de la libertad, en que jamas los malvados conseguirán dominar, iluminó la perspicacia del ilustre Gefe que dirige los destinos del país; y él con esa firmeza saludable que le caracteriza, ha descubierto el puñal tenebroso de ese protervo. ¿Mas podriamos dejar de ser partícipes (espuso) de la congratulacion á que es acreedor el digno Magistrado á quien tanto debe la Patria?

Yo hago pues mocion (concluyó) para que se nombre una comision nominalmente compuesta de tres Representantes que acercándose al Gefe del Estado le fecilite á nombre de la Legislatura por los triunfos de la causa santa de la Independencia Americana, y de nuestra Confederacion bajo sus auspicios; y al mismo tiempo le manifieste: que la H. S. está dispuesta á cooperar eficazmente sin dispensar sacrificio alguno al sostenimiento de aquellos sagrados objetos, y al esterminio de los unitarios enemigos de nuestra Libertad é Independencia, de todo órden y sosiego público."

Ese elocuente y patriótico discurso, del que solo estractamos lo mas notable que hemos podido retener, fue apoyado por aclamacion universal en la H. Sala, y en su consecuencia aprobada unanimemente la mocion del Sr. Garrigós, se procedió á nombrar la Comision, y á considerar la minuta de comunicacion que fué aprobada y tenemos la satisfaccion de publicar.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MANIFIESTO DE MAROTO.

VOLUNTARIOS: Vuestra heróica conducta en estos últimos dias llenará de admiracion al mundo entero, y mi corazon se hallará para vosotros eternamente agradecido, porque con vuestra subordinacion habeis ofrecido un ejemplo poco conocido en las historias, asegurando para siempre el triunfo de la justa causa que os empeñasteis en defender. Con tan noble decision y constancia garantizais el logro y fin de la grandiosa obra á que nos hemos comprometido; vencer á nuestros enemigos peleando, ó que deponiendo las armas obedescan á nuestro soberano, será la divisa de nuestros sentimientos. Sorprendido el Rey N. S. por hombres miserables y ambiciosos que le rodeaban, se prestó á consentir se circulase y publicase un decreto inmaturo, ilegal y bajo todos aspectos estraño y calumnioso, como se ha justificado con la última soberana resolucion que se ha comunicado y con nuestro leal y sumiso comportamiento. Tranquila mi conciencia, nada me intimidó ni hubiera podido detenerme, satisfecho de que el ejército y pueblos observadores de mi conducta anterior y presente, escucharian mi voz y seguirian mis pasos, siempre encaminados á la felicidad de todos, con desprecio de mi vida y bienestar y resuelto á morir mil veces ántes que ceder en lo mas mínimo, una vez que cuento con vosotros. Las públicas demostraciones y el generoso entusiasmo que habeis manifestado al penetraros de que el Rey oyó mis ruegos y los acogió en su benevolencia, han fijado en mi corazon un sello de inestinguible gratitud, y me prometen un porvenir venturoso en cambio de los esfuerzos que estoy dispuesto á poner por obra, asi para afirmar vuestra seguridad como para asegurar el término de una guerra fratricida tan sanguinaria y atroz como es la que nos consume y devora.

Mi corazon perdona á cuantos seducidos por la falacia de viles reptiles despreciables en toda sociedad, han podido injuriarme en estos pasados sucesos y sobresaltos; pero si esta circunstancia ofrece aquiescencia á aquellos, desgraciados del que no conociendo la debilidad de sus pobres pensamientos provocase de cualesquiera manera el disgusto ó nuestra irritacion: para lo primero sirve de barrera á mi corazon la obediencia que ha debido guardarse á la voluntad soberana, mandada publicar por el encargado del despacho de la secretaria de Estado, D. José Arias Teijeiro, y estendida por el mismo, la cual si no pudo dejar de recibirse, la moderacion, el respecto y la prudencia aconsejaban eludir, y no adoptar pasos de tumulto y de sublevacion, que solo se asestaban contra el Rey y contra un general, cuya decision por la justa causa y por su lealtad nunca desmentida, todos conocen. Todos sabemos las cualidades que ennegrecen y vilipendian al malvado Teijeiro, y nadie ignora estaba sirviendo á los enemigos, y marcándose por sus hechos exaltados cuando yo contaba largo tiempo entre los riesgos de la muerte, y unido á los fieles defensores del trono español y de nuestra santa religion; y aunque es sensible para mi recordar faltas agenas, las circunstancias me obligan á preguntaros ¿cuáles eran los méritos de este hombre grosero y audaz, para que viniendo de los enemigos, acreditado con ellos por hechos bien señalados, se le pusiese á la cabeza de todos los asuntos?

De aqui han nacido las fatales consecuencias que introdujeron entre nosotros la desunion; de aqui la espedicion que el Rey nuestro señor hizo por las Castillas, y sus fúnebres resultados; de aqui el sorprendente decreto de Arciniega; las oscilaciones que hemos padecido, aun en este suelo de fidelidad; el haber sepultado como á traidores á los hombres que mas se habian acreditado y distinguido; el encierro de gefes valientes y beneméritos, que siendo de la clase de vuestros primeros compañeros, los habeis visto batirse con serenidad entusiasmo y decision, despues de haber atentado contra sus vidas, y múy especialmente en los movimientos de Estella, en que quiso Teijeiro arrancar del monarca un decreto de muerte contra ciertos y determinados sugetos, cuyo descubrimiento no quisiera verme en la precision de revelar, porque son secretos que guarda mi corazon para tiempo oportuno, atendida la complicacion que los enlaza y produce hoy la necesidad de reservarlos; de aqui la desgracia de Peñacerrada, la espulsion de nuevas espediciones entregadas á la suerte, la pérdida de veinte y tantos batallones, la efusion de sangre inocente española, los robos y asesinatos cometidos sin distincion ni consideracion alguna; y finalmente, voluntarios, el descrédito de nuestros sacrificios, la impostura, la envidia y la maldad entronizadas arrancaron sin causa ni motivo de las filas beneméritas gefes y oficiales cubiertos de heridas en el campo del honor; y sin demostrarles la razon que para ello hubiese, les consignaron para su residencia puntos comprometidos, satisfaciendo en alguno de ellos con mano aleve el veneno de sus ponzoñosos sentimientos.

Vuestros generales mas beneméritos perdieron la confianza, y los que no existian encarcelados, estaban sí confinados, á ciertos pueblos de los cuales no hubieran salido, á pesar de mis reiteradas peticiones, si un temor que estos miserables abrigaron en estos sucesos no les hubiera facilitado alguna confianza, de que ellos salvarian sus personas bajo la sagrada sombra del Rey lo manda, y su causa peligra; funcionarios detestables que formando una faccion contra su Rey y legítima causa que defendemos, nos iban conduciendo al abismo mas calamitoso en cambio de arrancar de estos fieles habitantes hasta el alimento preciso á sus personas y familias. Nada os diré de los antecedentes que forman la apología de hombres tan execrables; Teijeiro, en el año 28 era un escribiente miserable del consejero Marcó del Pont; y D. Diego García, natural de Málaga, escribiente de aquel gobernador; por hechos que ofende la honradez y que detesta la buena moral del fiel realista, es ascendido en el año 31 á oficial de la secretaría de Gracia y Justicia: tales elementos sostenian la causa de nuestro Rey, y bajo la égida débil de otros pertinaces guiados por el impulso de sus pasiones innobles, marchábamos todos á la ruina y á la deshonra, conducidos por un partido de traicion que solo aspiraba á formar y engrosar peculios á costa de millares de personas que en toda Europa juegan su suerte en el triunfo de la legitimidad, en el entretanto que nuevos impuestos, mayores sacrificios y mas oscura y desconocida distribucion de ellos, redoblan nuestros trabajos y positiva escasez.

Yo sèré el mas feliz si llego á conseguir la calma de tanta afliccion, la paz y la victoria; pero solo, me es imposible; necesito personas que secunden mis votos, que se opongan á las maquinaciones de los perversos que aun estan entre nosotros con iguales ideas de perfidia, é implacables hoy por la venganza. Para justificarse de realistas no es bastante seguir maquinalmente esta bandera; es preciso acreditarse con hechos sinceros y puros, trabajando con unidad y entusiasmo, y desterrando afecciones de ambicion y miras personales. Por mi parte yo os juro por lo mas sagrado de mi honor que cuando manifesteis repugnancia á escucharme y á obedecerme, ó cuando el Rey me mande separarme de su ejército, marcharé tranquilo al seno de mis hijos, si bien con la amargura de vuestras desgracias, no con el odioso epiteto que la traicion quiso atribuirme; pero en el entretanto el orden y la sumision á mis mandatos será solo el objeto de mis cargos, y desterrada la intriga y el avaro proceder, os asegura la victoria vuestro general y compañero.—*Rafael Maroto.*—Cuartel general de Durango 3 de Marzo de 1839.

Del *Diario Mercantil de Velencia* copiamos lo siguiente:

Despedida que hace el Mariscal de Campo D. Pedro Aznar al tiempo de dejar el mando de su regimiento.

Compañeros: S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado elevarme al empleo de Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales; y con este motivo entrego el mando del regimiento al Sr. Coronel D. José de Erenas, Teniente Coronel Mayor del mismo.

Compañeros: Me despido con sentimiento de vosotros: testigo por largo tiempo de vuestro valor y constancia, he tenido muchas ocasiones en que admirar vuestras virtudes cívicas y militares: pródigos siempre de vuestra sangre en el campo de batalla, habeis combatido la tiranía y defendido con ardor el trono constitncional y la causa pública. Vuestra subordinacion y disciplina han constituido vuestra fuerza, y vuestra decision ha utilizado esta.

Me seria muy grato volver à hallarme en campaña entre las armas de Saboya, y marchar on pos de nuevas fatigas y de glorias al frente de mis antiguos compañeros; pero si no fuera posible, debo aseguraros con la sinceridad de mi corazon, que cuando vea à las tropas qne se me confien desplegar en el campo de batalla valor y decision, lealtad y disciplina, y pelear y vencer, diré con orgullo: *asi son los soldados de Saboya.*

A Dios compañeros: recibid nn abrazo de vnestrr Coronel.—Valencia 16 de Febrero de 1839.

PEDRO AZNAR.

INGLATERRA.

LONDRES, 21 *de Marzo.*

Se lee en el *Globe*:

"Todas las tropas que se hallan en los distritos fabriles estan siempre alerta y prontas á marchar á la primera señal para ir à sofocar los desórdenes que podrian sobrevenir de resultas del estado de irritacion de los Chartistes armados. El Brigadier Mayor del distrito del Norte, el Teniente Coronel Sir Charles R. O'Donnell, ha asisdo recien á una asamblea especial de los magistrados de Mansfield, y ya un gran número de agentes de policía de Londres han llegado al distrito.

"Ayer por la mañana, de resultas de órdenes recibidas del Gran Maestre de la artillería, la compañia de los obreros que pertenecen á la brigada de artillería á caballo, y á las órdenes del Capitan Strangeways (oficial de Waterloo), ha salido de Woolwich con destino à Weeden. Otra compañía de artilleros de á caballo habia igualmente recibido órden de aprontarse á marchar al romper del dia si fuese menester; en efecto esta compañía se puso en camino poco tiempo despues de la otra, llevando consigo 6 piezas de campaña, con sus cajones, sus municiones &c. &c. Las otras tropas de artillería de á caballo, un batallon de artillería á pie y una batería de campaña han recibido órden de estar prontos à marcharse inmediatamente, de modo que la mayor actividad reina en la guarnicion. No hay en la actualidad disponibles en Woolwich mas que dos baterías de campaña, de 4 piezas cada una, la otra compañía, al mando del Capitan Willis, con despacho de Mayor, habiá salido el Sábado próximo con destino á Devenport. Muchos años hacia que las tropas de artillería no habian salido de su guarnicion de Woolwich."

—Ayer ha sido ofrecido un baquete por la sociedad irlandesa al nuevo Lord Teniente de Irlanda, Lord Ebrington, en la taberna de Albion, para celebrar su nombramiento à las funciones de Lord Teniente de Irlanda. Entre los muchos convidados estaban Lord Morpeth, Lord Gosford, el Canciller del l'Echiquier, Lord Nugent, el Sr. O'Connell, M. G. Evan. El Sr. Wood presidia la reunion.

En los postres, el presidente propuso un brindis en honor de Lord Ebrington, el noble Lord se levantó y pronunció el discurso siguiente:

"Admitid, señores, mis sentimientos de gratitud por la benevolencia con que habeis acogido este brindis. Como todos mis honorables convidados han trabajado con tanto celo como suceso á la prosperidad de la Irlanda, nada puede serme mas grato que sus felicitaciones. Y á este respecto no hablo por noticia. Cinco años ha, he recorrido las provincias del norte de la Irlanda y atravesé una parte de las tierras y de los establecimientos que pertenecen á la sociedad irlandesa. Me ha quedado una impresion tan agradable que hoy mismo me complasco en recordarme estos campos bien cultivados, estas casas bien edificadas, esos labradores respetados que hacen el adorno del distrito limitrofe de Coleraine y de Londonderry. Señores, si todos los hacendados fuesen animados por las mismas disposiciones como vosotros, se podria hacer en 10 años para la prosperidad de este pais mas que lo que la legislacion y la administracion la mas hábil podrian hacer en mucho tiempo. Espero que bajo mi administracion el ejemplo que habeis dado encontrará numerosos imitadores."

En seguida se echa un brindis al honor de los representantes Irlandeses.

El Sr. O'Connel: He venido aquí, señores, para saludar al futuro Lord Teniente de la Irlanda como el bienhechor del pueblo irlandes. Me estimo feliz de poder anunciarle, desde este dia, esta popularidad que le espera en Irlanda. Se ha dicho que careciamos de buenos hacendados en Irlanda, de hacendados capaces de seguir vuestro ejemplo; pero necesitamos algo mas, importa que seamos enteramente ingleses, que la union entre ámbos pueblos sea real y no exista solamente en el pergamino. La alta probidad del noble Lord que acaba de ser investido de la administracion de la Irlanda es una garantía segnra de la exactitud escrupulosa con que sabrá llenar su deber. Bajo este respecto los irlandeses tienen todo que ganar y nada que perder. Entretanto el noble Lord siendo llamado à reemplazar uno de los hombres que hayan hasta ahora administrado la Irlanda, es natural que desconfie de sus fuerzas. Ha tenido un gran ejemplo à la vista; pero su predecesor ha sido segundado por un hombre de un mérito muy superior que no necesitarà. La eleccion que S. M. nuestra gloriosa Reina ha hecho del noble Lord para suceder al Marques de Normanby es el presagio el mas dichoso que la union serà duradera. Los irlandeses esperan con confianza que los ingleses comprenderàn la necesidad de atender à sus justos agravios, y la imparcialidad con que el noble Lord administrarà el pais, los determinarà à esperar con paciencia el dia en que se les concederà medidas sàbias.

(*Courier.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Junio 26 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ., y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier Don Juan Manuel de Rosas Ilustre Restaurador de las Leyes.

Los Representantes de la Provincia uniformes en sentimientos sobre todo lo que concierne al grande interes de la Patria, han resuelto en esta fecha nombrar una Comision de su seno compuesta de los Sres. Diputados, Terrero, Escalada y Medrano, que á nombre de la Provincia y de sus Representantes, felicite á S. E. el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia por su constante heroica decision, sabiduría y acierto en sostener la Causa Santa de la Independencia Americana, y el voto de los Pueblos Argentinos por la Confederacion, bajo la cual se han constituido, y están solemnemente comprometidos á vivir.

La misma Comision es encargada de manifestar á S. E., la enérgica, ardiente, patriótica y decidida resolucion en que están los Representantes de la Provincia de coadyuvar por todos los medios, sin dispensar sacrificio alguno al sostenimiento de la causa sagrada de nuestra Independencia y Confederacion.

Al comunicar el infraescrito esta resolucion á S. E. el Sr. Gobernador, tiene el honor de pedirle se sirva designar el dia y hora en que los comisionados deban presentarse á llenar este importante deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta.)

(El Diputado Secretario,)
MANUEL DE IRIGOYEN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Junio 26 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independen., y 10 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobernador de la Provincia ha recibido con la mas grata complacencia la respetable nota que en este dia le ha dirigido V. H., anunciandole: que ha resuelto nombrar una comision de su seno compuesta de los Sres. Diputados Medrano, Terreros y Escalada, para que estos feliciten al infraescrito á nombre de la H. Sala por los triunfos de la causa santa de la Independencia Americana y Nacional de la Federacion, y le ofrezcan su mas decidida cooperacion al importante objeto de su heroica defensa.

Profundamente reconocido el infraescrito á este acto, que tanto marca el celo patriótico que adorna á los dignos Representantes de la Provincia, tendrá el honor de manifestar á la respetable Comision de V. H. el dia y hora en que pueda recibirla.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Los amantes de la música han gozado en la noche del 25 del presente Junio todo el placer que inspira, ese arte encantador, ejecutado habilmente.

La Sra. Piacentini exhibió en su beneficio una gran funcion lírica estraordinaria compuesta de varias piezas selectas de canto, en que han brillado sus sublimes talentos, y han procurado rivalizarle los profesores que le han acompañado; de lo que nos ocuparemos brevemente para tributar la justicia debida al mérito.

Se dió principio por el duo con coros de la gran opera—*Cesare in Egipto*, del célebre maestro Paccini; y fué cantado por la Sra. Piacentini y el Sr. Marinangeli. La tierna despedida de su amada del héroe romano, fué espresada del modo mas tocante por la Sra. Piacentini. Cabalmente el autor de esta obra no podria haber escogido quien mejor le desempeñase. Con efecto, ¿quién podria dar mayor realce á las gracias de la elegancia femenil, que la interesante dama que representaba en esa noche la Reina de Egipto?

Por otra parte el Sr. Paccini, en punto á amor, mientras los poetas metafisicos y sutiles se afanan por llegar hasta el corazon y moverlo, él habla con su música el lenguage claro de los suspiros y las lágrimas, de la ternura y del entusiasmo. ¿Y quién no sintió conmovida toda su sensibilidad con esta música dulce y patética, que preparaba un terrible ADIOS? Hay una clase de melancólico en esta composicion, mezclado de dulzura que deleita y afecta el alma á la vez de los que saben sentir. Allí se espresa la desesperacion del amante que se separa para siempre de su objeto adorado. La diferencia entre Paccini y otros grandes compositores, por ejemplo Rossini, consiste en que mientras éste varia su asunto fiado en la riqueza de sus sentimientos, aquel concentra su idea á un punto dominante, el de producir la suave amargura de los pesares; al paso que el segundo se acerca mas en sus composiciones á las caricias y enagenacion de un amante feliz, que en noche deliciosa del estio, á los rayos de una clara luna, descanza gozoso en el pecho de su amada.

Pero, á la verdad, la Sra. Piacentini ejecutó su rol, con una perfeccion inimitable que arancó aplausos numerosos de un auditorio encantado de su voz divina y de todas las gracias que le adornan.

En cuante al Sr. Marinangeli, repetiremos lo que otra vez digimos: es un buen tenor; y la práctica le dará gradualmente la posesion necesaria en la parte cómica; y con efecto, en esta vez ha mejorado sus actitudes, y ha dado alguna mas soltura á sus movimientos.

Siguió una aria de la *Sonnambula*, obra del memorable Bellini, cantada por el Sr. Salvatori. Los amadores del canto saben bien que esta es una de las mejores operas de Bellini; y la eleccion de esta cavatina ha sido muy acertada. A mas de la armonia y la belleza de la música, representa imágenes hermosas que hacen brillar al actor.

El recuerdo de los sitios queridos de su infancia, la idea de volverlos á ver despues de tantos años de ausencia, la memoria del objeto de su cariño; todo esto lo espresó el Sr. Salvatori con la perfeccion que es de desear.

Continuó una hermoso aria de la opera *Il Turco in Italia*, del inmortal Rossini, cantada por el Sr. Marinangeli. Toda la cavatina fué bien cantada, escepto el final, en que hubieron algunos vacios y discordancia en el canto y la música.

Terminó el primer acto con el gran terceto de la *Gazza ladra*, del mismo autor, cantado por la Sra. Piacentini, y los Sres. Salvatori y Vacani. Fue perfectamente bien ejecutado. La Sra. Piaccentini arrebató con la dulzura de su voz la atencion, aun de aquellos que no conocen toda la belleza de la música. El Sr. Salvatori desempeñó con propiedad el papel de *Ferdinando*; y el Sr. Vacani, al increparle la inexactitud de su filiacion, lo ejecutó con toda la gracia, y propiedad que le distingue.

Aun sobresalió mas en la segunda parte, en la aria bufa de la ópera *Matilde di Shabran*, obra del gran Rossini. No puede exigirse mas gracia y naturalidad en el carácter bufo que representaba, ni una voz tan sonora y grata al oido, como arreglada á la música.

Por otra parte su agilidad, nos le presenta, no como es hoy, sino como fué treinta años hace. Al espresar la hambre y la sed que le devoraban, la guerra en que estaba con todos los metales, el sueño, la pobreza, y todos los males que le aquejaban, era verdaderamente interesante el Sr. Vacani. El en el carácter bufo es inimitable.

El Sr. Marinangeli cantó despues una dificil aria con coros de la *Cencréntola*, á que siguió el gracioso duo de la ópera *Eliza y Claudio*, que desempeñaron perfectamente los Sres. Salvatori y Vacani. Y finalizó esta segunda parte un gran rondo coreado de la ópera *La Esclava en Bagdad*, del profesor Paccini, cantada por la Sra. Piacentini.

Si hasta aqui habia producido esta hábil cantatriz las mas dulces emociones, en esta vez, se excedió á si misma, tanto en los recitados de que abunda esta gran pieza, como en las violentas transiciones, en que hacia un juego de su voz con tal naturalidad y fluidez, que arrancó reiterados aplausos. Tambien á la elegancia de sus maneras, reunió la ciruunstancia de estar adornada de un esquisito trage regio, que la hacia brillar en la escena.

Ultimamente cerró la funcion un cnarteto de la célebre ópera *Semirámide* del gran Rossini, que cantaron la Sra. Piacentini, y los Sres. Salvatori, Vacani y Marinangeli. Esta gran pieza de canto, fué exornada de coros, banda militar, y de un aparato escénico sobresaliente,

Fueron perfectamente coordinadas las voces, y egecutado el gran cuarteto satisfactoriamente. La música llenó su deber; y hubo entre los violines un arco, que mas de una vez se hizo notable por la finura, el gusto y delicadeza.

Hemos creido, Sr. Editor, hacer esta pequeña revista de la agradable funcion que ha dado en su beneficicio la Sra. Piacentini. Ella es adornada de todas las perfecciones del arte, en que se ha atraido la admiracion de los Estados que ha recorrido; y sin duda alguna no necesita de nuestros encomios; pero tributar justicia al mérito, y dar un testimonio del reconocimiento del Pueblo Porteño, han considerado ser su deber. Solo nos resta agregar, que en la funcion á que aludimos, se ha notado una concurrencia tan estraordinaria como selecta, no habiendo habido uno solo de los asistentes, que no haya participado de las dulces emociones que aun sentimos al trazar estas líneas, recordando la noche del 25.

UNOS ARGENTINOS.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	245			
——Pátrias................	245			
Pesos fuertes...............	14	4		
——Pátrios..................	14	4		
——Patacones...............	14	4		
Macuquino la de cordon......	14	2		
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6.........	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $3\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

Da. Eulogia Rodriguez,	Montevideo
Genoveva Rodriguez, (1 hija)	id.
Juan Bautista Piaggio,	Génova
Roque Buireú,	Rio Janeiro
Enrique Ochoa,	Entre-Rios
Joáquin Garmendia,	id.
Estevan Castes, 2 hijos,	Francia
Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Santiago Pereira, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan
Ignacio Balboa, con tropa de mulas, despachada por D. Manuel Alcorta,	Santiago
Melchor Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Castillo,	Montevideo
Mamerta Castillo, 2 hermanas,	id.
Rosa Serrano,	id.
Luis Costa,	Rio Janeiro
Manuel Dussoll,	id.
Horacio Daulhier,	id.
Marta Bustos,	id.
Santiago Klappenback, 1 hijo,	id.
José Santo,	id.
Carlos Mousseaux,	Santa Catalina
Santiago Bostic,	Norte-América
Roberto Shillengford,	Inglaterra
Antonio Calvo,	Cádiz
Lorenzo Parodi,	id.
Francisco Borrut	Barcelona
Rafael Gutierrez,	Santa-Fé
Ramon Payeres,	Paraná
Benigno Duran, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

Da. Dorotea Molina, 1 hijo,	Montevideo
Carlos Wallace,	Rio Janeiro
Francisco Lebrero,	id.
Tomas Mac'Farlane,	Entre Rios
Ramon A. Larrosa, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Manuel Alcorta,	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm.º 901. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 26 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 25	41,347 6¼	290 3¼	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	685,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
Recibido de la Casa de Moneda por la mensualidad de Abril	1,225,000									
	1,266,347 6¼	290 3¼	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	685,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
SALIDA. *Lista civil de Junio.*										
Asesoría y Escribanía de Gobierno	1,280									
Servidumbre de la Fortaleza	170									
Ministerio de Gobierno	2,432 7									
Archivo General	316 5									
Cámara de Justicia	9,309 6									
Jueces de Primera Instancia y de Paz de Ciudad	5,289 1½									
Tribunal de Comercio	175									
Idem de Medicina	199 6									
Defensuria General	591 5									
Curia Eclesiástica	2,196 3									
Capellanias, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,752 3									
Sacerdotes secularizados	1,249 3									
Betlemitas esclaustrados	391 3									
Senado del Clero	2,479									
Policia de Ciudad	14,022 6									
Idem de Campaña	10,705									
Biblioteca Pública	383 2									
Departamento Topográfico	1,389 5									
Secretaria de la H. J. de Representantes	1,418									
Crédito Público	1,429 6									
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,916 4									
Administracion General de Correos	1,424 7									
Ministerio de Hacienda	1,233 1									
Contaduria General y Comisaría de Guerra	5,016 4									
Tesoreria General	1,298 7									
Colecturia General	8,717 2									
Resguardo	10,225									
Administracion de Papel Sellado	1,008 2									
Varios sueldos, asignaciones event. y alquileres de casas.	8,338 2									
Empleados en el Museo	216 5									
Idem jubilados	4,700 6									
Idem en la estinguida Comisaria de Marina	1,851 5¼									
Pensiones de hacienda y dotes	4,145 1									
Monte-pio del Ministerio de Justicia y de Hacienda	3,178 4									
Sueldos del Exemo. Sr. Gobernador por Abril, Mayo y Junio destinados á objetos de beneficencia pública	4,000									
Al Exemo. Gobierno de Santa Fé por equivalente acordado por el tratado	28,823 4									
Legacion Argentina cerca de los Estados Unidos de Norte América	10,270 4									
Id. id. de los Gobiernos de Chile y Ecuador	8,458									
Id. id. del Imperio del Brasil	9,001 6									
Id. id. de S. M. B.	10,875									
Equivalente de asignaciones en metálico	2,025									
Crédito público para pago de renta y amortizacion de fondos	249,599 7¼									
Subsistencia de los Padres de la Compañia de Jesus	800									
Impresiones	4,104									
Idem	168									
Gastos menores del Exemo. Tribunal de Recursos Estraordinarios y gratificacion á dos individuos empleados en su servicio	100									
Capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450									
Al Comisario Cajero de Policia para objetos del servicio público	2,860									
A D. Alonso C. Carpintero como apoderado de D. Ventura Miñana por novillos	8,050									
A D. Manuel A. Medrano, como apoderado de D Pedro Rosas y Belgrano por idem	2,500									
Al habilitado del Clero por haberes del Teniente Cura de la Parroquia del Socorro en 838	74 7									
Al mismo por id. de id. id. hasta 16 de Marzo de 1839	208 1									
Existencia que queda hoy	809,525 6¼	290 3¼	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	685,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
	1,266,347 6¼	290 3¼	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	685,500	4,419,600	1,627,236 ¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 902 Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 26 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	471	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	1,378 1½
Entrada	410 7	" "	8,735 4			
Contribucion	111 1					
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	249,599 7¼					
Enfiteusis	3,258	" "	" " " "	" " " "	" " "	3,258
	253,850 7¼	22 7½	8,735 4	9,120	92,535 ½	4,636 1½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	" " "					
Existencia	253,850 7¼	22 7½	8,735 4	9,120	92,535 ½	4,636 1½
	253,850 7¼	22 7½	8,735 4	9,120	92,535 ½	4,636 1

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* *Buenos Aires, Junio 26 de 1839.* Intervine por indisposición del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	57
Cueros de potro	1
Cueros de carnero (doc.)	770
Arrobas sebo	13
Arrobas crin	4
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	41
Fanegas trigo	86

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	80

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra de los Estados-Unidos *Fairfield*, de Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

Hoy Juéves 27 de Junio de 1839.

Despues de las Sinfonias de costumbre, se representará el interesante drama en dos actos con el titulo de—

EL HOMBRE SINGULAR,

ó

ISABEL PRIMERA DE RUSIA.

Finalizando la funcion con la jocosa comedia en un acto—

UN DIA EN VISTA ALEGRE

ó

EL GASTRONOMO SIN DINERO.

Cuyo rol será desempeñado por el Sr. CORDERO.

Dará principio á las 7.

Leña de Tala

EN la calle de la Esmeralda número 81 se vende una partida de superior calidad, en cantidades al gusto de los compradores. jn 27 6p

¡Ojo al aviso!

EN la calle de Potosí número 92, hay de venta lo siguiente:—
Una atahona de moler polvo de ladrillo,
Un carro del tráfico,
Seis pares de ruedas enyantadas,
Una porcion de fierro,
Piedras para resumideros,
Porcion de piedras para albañal,
Y una gran cantidad de cazuelas de piedras para plantas y parras. j27 3p

Aviso.

Se necesita una Criada sin vicios que sepa cocinar. La persona que quiera venderla ocurra á la calle de Maypú núm. 251. Tambien se comprará el patronato de una liberta de 8 á 10 años de edad. jn 27 6g

Se ha desaparecido

Una perrita de lana blanca, entiende por el nombre de Pola. El que la entregue en la calle de la Federacion número 148, recibirá 20 pesos de gratificacion.

Del Socorro á la cuadra para la Recoleta, se venden plantas de Volcamelias muy baratas. jn 27 4s

A los aficionados al juego de Malilla.

SE acaba de imprimir una obrita para los aficionados á este juego, y se vende en todas las librerias del pais y en la Litografia Argentina (de Ibarra)—Su precio—12 REALES. j27 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas y Pencionistas.

DESDE mañana 28 del corriente ocurrirán las que corresponden á la lista civil á recibir sus penciones del mes de la fecha, á casa del habilitado que firma.—Buenos Aires, Junio 27 de 1839. RAMIRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda núm. 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Sábado, 29 de Junio de 1839.

Deseosa la Compañia de manifestar á este respetable público su gratitud por las muchas consideraciones que se digna dispensarle, ha dispuesto para el dia espresado una funcion que al paso que llena sus deseos, merezca la aprobacion de sus ilustrados compatriotas y favorecedores.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

Primera—Guillerma Fernandez despues de bailar hará varias actitudes con arcos.

Segunda—Gervacio Macias, despues de bailar hará una lucida prueba sobre dos vasos que se colocarán en la cuerda y sobre estos una silla.

Tarcera—Manuela Donado hará una marcha por el estremo de la cuerda hasta encontrar una silla donde se parará de cabeza, y concluirá con unas cuadrillas.

Cuarta—El Payaso divertirá al público con un baile gracioso.

Quinta—Catalina Manzanares, hará una marcha con cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.

Sexta—Guillerma Fernandez hará varias actitudes en la cuerda.

Septima—Gervacio Macias, hará una marcha en la cuerda con un sable en cada pié y en seguida se sentará en un asiento de puñales y entre estos una botella que se colocará en la misma.

PRUEBAS EN EL SUELO.

Escala polar, por las niñas Manuela y Catalina.
El hermoso petizo SULTAN hará varias habilidades.
A las tres y media.

El Domingo 30 de Junio de 1839.

La Compañia exhibirá una funcion dividida en ocho partes; un hermoso volteo y concluye con varias pruebas en el Columpio. jn 26 2o

MISAS generales en la Iglesia de San Nicolas, el Viernes veinte y ocho del presente mes, á cualquiera hora.—Se dará la limosna de costumbre. j27 1p

Junio 28 de 1839.

Doña Flora de la Sota de Castellano, esposa, D. Mariano Castellano, hijo; los padres politicos y demas deudos del finado D. MARIANO CASTELLANO, (Q. E. P. D.) suplican á sus relacionados y amigos á quienes por omision no se les llevare esquela, se dignen asistir al Templo parroquial de San Nicolas, el Viérnes de la indicada fecha, á las 9½ de la mañana, á rogar á Dios por el alma de dicho finado; á lo que estarán eternamente reconocidos. j27 1p

Aviso al Público.

ANTIDE HILAIRE BERNARD, de nacion francesa, ex-profesor de varios establecimientos de esta capital é igualmente de Litografia, previene á todas las personas que tienen que chancelar cuentas en pró ó en contra del dicho Señor, tengan la bondad de trasladarse á la posada del Sr. Ballestero (Hotel de France), calle del 25 de Mayo núm. 32, á las diez de la mañana, á donde serán inmediatamente saldados, teniendo dicho Señor que ausentarse de esta capital. j27 3p

Leña de Tala.

SE venden 100 ó mas carretadas, de superior calidad y buen tamaño, en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á sus casas, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo núm. 54, ó á la calle de la Reconquista núm. 7. j27 5p

Postes y estacones de sauce.

SE venden como dos mil de cada clase, á tres leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 276. j27 5p

Aviso.

En la calle de la Piedad núm. 164 se vende aguardiente de San Juan de 25½ á 26 grados, á 630 pesos carga; y tambien vino carlon á 8 pesos frasco y aguardiente de 20 grados á 10 pesos frasco: todo por mayor y menor. j25 4s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de Cuyo, puerta sin número, de la Plaza nueva una y media cuadras para el campo.

El Lunes 1.º de Julio, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de dicha casa, que consiste de—
Loza, Pimenton, Yerba parnaguá,
Azucar, Miel de aveja, Botellas de cristal,
Agi molido, Cerveza inglesa,
Armazon, mostrador y otros varios articulos.

AVISOS.

Se compran

DOS alfombras en buen uso, que tengan de 6 á 7 varas de largo y de 5 á 6 de ancho. En esta imprenta darán razon. j26 1p

¡Viva la Federacion!

EN los dias primero, dos y tres del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, un terreno de la propiedad del finado D. Bernardo Buchic, sito en el Paso de Burgos, y tasado con los ranchos, árboles, y postes que tiene, en tres mil trecientos treinta y tres pesos dos reales moneda corriente. Esta venta se hace por disposicion del Sr. Juez de Primera Instacia Dr. D. Jacinto Cárdenas; los que tengan interes por dicho terreno, podrán ver las tasaciones y demas que les convenga en la oficina del infraescrito á todas horas del dia. Buenos Aires, Junio 22 de 1839.

j26 3p AGRELO.

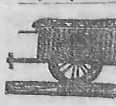

Para San Pedro.

Sin falta ninguna saldrán dos tropas de carretas el 27 del corriente. Los señores que gusten emitir sus mercaderias, podrán verse para tratar con su consignatario—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo num. 127.
j26 2s

Dinero á interes.

SE ofrecen 2,000 pesos sobre hipoteca libre. Darán razon en el número 115, calle de la Independencia. j26 4p

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante, las compañias de milicia, granaderos y primera, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.
Buenos Aires, Junio 26 de 1839.

P. C.
Juan B. Giles.

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de Representantes número 226.

Se vende azucar blanca, á	Ps. 2	4 rs.
Yerba paraguaya superior	5	
Yerba paraguaya buena	4	
Yerba misionera superior	3	
Yerba parnaguá id.	2	4

j26 5p

¡Viva la Federacion!

EL Sindico nombrado por los acreedores á los bienes de la testamentaria del finado D. Juan Fermin de Echichipia, invita á todos los que se consideren con derecho á dichos bienes, concurran en el término de ocho dias, con los documentos que acrediten sus créditos, ó bien ante el Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio, ó bien ante el infrascripto, con prevencion que los que no ocurran á este último llamamiento, no se considerarán tales acreedores.
Buenos Aires, Junio 26 de 1839.
j25 3p *Manuel J. Ucles.*

Organos.

EN la calle del 25 de Mayo número 11, se compone toda clase de Organos de cilindros, dejándolos como nuevos y á precios muy equitativos. Se previene que todas las sonatas que contengan y estén descompuestas quedan arregladas perfectamente. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, podrán verificarlo ocurriendo al lugar designado, donde tratarán con la persona que se encarga de esta clase de trabajo, muy poco conocido en este país. j26 15p

Alumbre y Alfalfa.

HAY una corta partida de alumbre y semilla de alfalfa, calle de la Piedad número 172, que se dará á precios cómodos. j26 6p

Conchavada.

SE necesita una que entienda de costura, la que se considere con aptitudes, y pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle del Perú número 23, que encontrará con quien tratar. j26 4p

Se desea comprar

UNA criada de buen servicio y que sepa lavar bien. Es para llevar á Montevideo. La persona que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 29 j26 6p

Cocinero.

UN moreno jóven y de buena comportacion busca á conchavarse para cocinero ó de mucamo. Quien lo necesite ocurra á la calle de Belgrano número 116. j26 3p

Se vende

La finca núm. 24, 26 y 28, situada en la calle de las Artes, por la suma de 26,000 pesos corrientes.

Una quintita con tres habitaciones y árboles frutales, situada á 26 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle del Parque, en 4,000 pesos.

Una casita con cuatro habitaciones, edificada en terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo, situada en la calle de Córdoba número 14, por 5,000 pesos.

Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88, ó á la de Maipú núm. 209. j26 3s

Puertas vidrieras de esquina.

EL que tenga unas y quiera venderlas, ocurra á la calle del Perú núm. 101, donde darán razon. j25 2n

Interesante.

SE dan á réditos 6,000 pesos. En la calle de la Victoria núm. 166, darán razon. j25 6p

Se necesita

UNA conchavada en la calle de Cangallo, frente á la casa del finado D. Miguel Lomes. j25 5p

Baratillo.

EN el Almacen recien abierto, Calle de Cangallo número 157, de la Plaza Nueva una cuadra para el rio la penultima puerta á la izquierda—tabaco picado á 4 y 5 pesos libra, la arroba á 100 pesos y 125; cigarrillos de á 8 por un real y á 5 reales el peso, naipes ordinarios á 7 pesos docena. j25 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 198, se ha abierto un almacen de quesos de Placencia, de un gusto esquisito, casi igual á los de Europa. Las personas que quieran satisfacer su gusto, podrán acudir á dicho almacen donde se les dará á un precio muy acomodado. j25 4p

Se vende

UN sitio en la calle de San Nicolas, cuartel 31; se compone de esquina con dos frentes, con 17½ varas al Norte y 100 varas al Oeste, con las mismas de fondo. El que se interese en su compra ocurra al martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
j25 s

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento de fabricar ladrillo en la calle de Venezuela, frente á la Quinta que fué de D. Ildefonso Pasos, en la cantidad de 6,243 pesos moneda corriente, su terreno se compone de una y media cuadras de fondo y como media cuadra de frente, dicho horno carga de material como 35 á 40,000 ladrillos, incluso á dicho terreno una casa de azotea con 16 varas de edificio, una hermosa pileta, pozo de valde y jagüeles correspondientes. El que se interese ocurra al almacen de D. Felipe Cabrera, calle del Restaurador, de la Palza de Monserrat una cuadra para el Rio, en donde encontrarán con quien tratar. j25 3p

Parras y Bojes.

SE encuentran en la Quinta de D. Santiago Wilde, calle del Temple, Parras frutales con guias largas, propias para zarzos, y otras menores; como tambien plantas de Boje para cercar los tablones de jardin. j25 3p

A los Relojeros.

SE ha estraviado un Relox de plata, de tapa, de patente, con el mismo resorte que abre la tapa de arriba abre la de abajo; su autor Literland, se servirán retenerlo avisando á la Relojeria del Sr. Antonine, quien dará una gratificacion. j26 4s

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, se han de hacer almonedas y remate en la del último, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, de un terreno con la poblacion y arboleda que tiene y está de manifiesto, compuesto de 100 varas de frente á la rivera del Puerto del Tigre y 150 de fondo, é igualmente una chalana, alguna madera y otros útiles del servicio de la misma, tasado todo en 3,779 pesos 7 rs. moneda corriente; lo que se vende para satisfacer varios créditos que dejó á su muerte D. Pedro Warnes. El que se interese por ello, puede ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Junio 22 de 1839.
jn 25 3p ZEBALLOS.

Baratillo de leña de rama,

A 10 pesos la carretada.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, dos y media leguas de la ciudad. En la calle 25 de Mayo núm. 54. j25 4p

AVISO.

EN la calle de Venezuela número 210, se venden por tener que ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—

- Un piano inglés nuevo de Stodart
- Un sofá de última moda de caoba
- Docena y media de sillas de esterilla dorada
- Dos espejos grandes marco dorado
- Dos mesas de caoba de última moda con cubiertas de piedra
- Otro par de mesas embutidas de un pié tambien de arrimo
- Tres pares de floreros dorados grandes con flores y mangas de cristal flamante
- Una cuja de caoba de última moda grande con colchones de paja
- Una cómoda de caoba de última moda
- Un lavador riquisimo de caoba
- Una bomba hermosa para colgar en una sala con sus cadenas correspondientes. j25 4p

SOBRE BARATO.

Se vende una casita con tres piezas de teja en buen estado y habitables, pozo de valde superior, nueve higueras frutales, calle de Tucuman dos cuadras y media del Parque detras de la quinta de Doblas, con 16 varas de frente y 60 de fondo, en 2,500 pesos moneda corriente.

OTRA.

En la calle de Cangallo la última á mano izquierda al doblar para el Hospicio, un hermoso rancho, mas de 30 higueras frutales, 17 varas frente al Norte, y 70 de fondo, en 2,700 pesos. La dueña quiere realizar la venta lo mas breve porque necesita el dinero para otro negocio urgentísimo. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 125 á cualquiera hora. jn 25 3p

Cocinera.

SE necesita una de buena comportacion en la calle de la Paz número 89. j 21 4p

Al Público.

☞Se publica durante ocho dias por tercera y última vez.

LA que subscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año sus manos deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoseles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de lá Piedad núm. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.
jn22 8p *Eufracia Rousseaux.*

Se vende

Un Jardin completo, en vasijas, sobre cuatro bancos largos. Para verlo ocúrrase al número 52 calle del Cerrito, y para tratar calle de Corrientes núm. 61. j22 6p

Al Baratillo de Maiz desgranado!

SE vende en la calle de Suipacha número 11, á 32 pesos la fanega y á ocho la cuartilla. Aquí mismo ha quedado un resto de bolsas de media fanega, que se darán á un precio sumamente equitativo, vendiéndose una ó mas, segun las que necesite el comprador. j22 5p

ROBO.

DE un Sahumador de Plata, figura de granada, sobre un pié de platillo, y dos Candeleros altos de platina fina. La persona que los retenga, si fuesen á vendérselos, y avise en la calle de Suipacha casa núm. 8, será bien gratificada. j22 4p

¡Viva la Federacion!

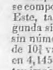

En las tardes de los dias 27, 28 del corriente y 1.° del entrante mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Mont, situada la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina, núm. 254; cuyo terreno se compone de 17¼ varas de frente al Oeste y 55¾ de fondo al Este, tasada en 36,831 ps. 6½ rs. moneda corriente; y la segunda sita en la calle de la Independencia cuartel 5, puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 10¾ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tasada en 4,145 ps. 5 rs. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.
Buenos Aires, Junio 21 de 1839.
j21 4p IZARRUALDE.

Establecimiento de conveniencia.

SE vende uno que tiene varios ramos de produccion, bueno para tener una gran majada de ovejas; y tiene una renta fija. Se venderá en cambio de hacienda de toda especie ó moneda corriente. Los pormenores y grandes ventajas se impondrá de ellos el interesado ocurriendo á la calle del Buen Orden número 51, de 3 á 5 de la tarde. Tambien se tomarán de 12 á 14 mil pesos sobre hipoteca, por un tiempo largo, pero á un precio moderado. j21 3n

Se vende

UNA CAPA de paño fino, nueva, para hombre, se dará muy barata. En la calle de Belgrano número 230, encontrarán con quien tratar. j21 3p

Ama de Leche.

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura del mal, desea tomar una á criar, sea en casa de los padres ó en la propia; tiene buenas recomendaciones. Para verse con el marido ocúrrase á la calle de Belgrano número 301, que le darán razon. j20 3p

¡Gratificacion!

EN la primera cuadra de la calle de Representantes, desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridiculo moteado blanco y rosa, de lana, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con dos llavecitas, la una de plata y la otra de fierro, de una cómoda, con un villete de 20 ps. y un pañuelo arrasado de seda y algodon del pescuezo. El que lo entregue en la tienda calle de Representantes núm. 54, será gratificado. j20 4p

SE QUIERE COMPRAR

Un esclavo sin vicios ningunos y con aptitudes para campo. Calle del Restaurador número 117. j20 3p

Fresadones alemanes.

HAY de venta, de superior calidad, dobles y grandes, en el almacen número 40, esquina de Pueyrredon. j20 3p

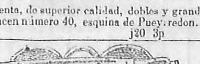

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once; y desde las dos hasta las cinco de la tarde. jn 19 4p

Conchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones para el cuidado de un niño. Ocúrrase á la casa calle de Belgrano número 24 jn19 4s

Ama de Leche.

SE necesita una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de la Catedral núm. 53. j18 4s

¡Terreno al Norte!

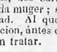

Un individuo hijo del país, que tiene un terreno al Norte, cuya area se compone de 3,000 varas de frente y 18,000 de fondo, con buenos pastos y aguadas permanentes, poblaciones de azotea, corrales de ñandubay, como de 800 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, 800 ovejas, 300 piezas entre yeguas y caballos, dos carretas de bueyes, tres criados varones y una criada muger; solicita una persona que quiera entrar en sociedad. Al que le interese puede ocurrir á la calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 154, que encontrará con quien tratar. j19 3p

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. jn18 3p

Se ha perdido,

EL Domingo próximo 16 del corriente, á la noche, desde el Teatro de la Victoria hasta la Fonda de la Independencia, calle de Representantes, y desde esta hasta la calle del 25 de Mayo, una cartera de tafilete negro, tiene impreso en letras de oro la siguiente inicial—N. NEBEL; dicha cartera contiene papeles que le son de interes al propietario. Quien la haya hallado y la entregue en esta Imprenta, se le dará una buena gratificacion. j18 3p

Se vende

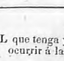

Una casa en la calle de la Esmeralda número 30. Ocúrrase al Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23. j18

Se alquila

La casa número 144, calle de Belgrano. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 202. j18 2p

Importante.

EL que tenga y quiera vender un Alambique grande, puede ocurrir á la calle de Federacion número 112. j18 3p

Aviso interesante.

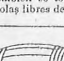

Se vende la casa grande calle de las Piedras número 312 por un precio ínfimo. Se dará á cambio de hacienda ó frutos del pais, ó se concederán plazos por la mitad de su valor. Tambien se venden las casas que siguen números 314, 316 y 318 incluso la esquina en los mismos términos que la anterior. Quien se interese en su compra ocurra á la dicha casa núm. 312 ó á D. José Julian Arriola.

Tambien se toma dinero á intereses sobre dichas fincas, dándolas libres de todo gravámen. j 18 3p

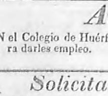

Aguardiente.

Se hallará en barriles, blanco y fuerte, pasa de moscatel, higo blanco y negro, frescas de este año. Calle de la Piedad número 168 j18 4p

Aviso.

EN el Colegio de Huérfanas se necesitan dos Señoras para darles empleo. jn 17 3p

Solicita colocacion

UN mozo como de 20 años, para mucamo de una casa estrangera; tiene aptitudes y dará garantia de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Tacuarí número 43. jn17—

ROBO.

EN la calle de Potosí núm. 172, el Sábado á las dos de la tarde, han robado un velo negro frances de cuatro guardas; este tiene varios puntos y están marcados con hilo blanco. El que diere noticia de él, ó lo presentare en dicha casa, será bien gratificado. jn17 4p

Se vende

POR la ínfima suma de 4,000 pesos corrientes, una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de 25 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos del Mercado del Oeste, ó antiguos Corrales de Miserere. Dicha quinta consta su edificio de tres habitaciones de teja, y una de azotea recien hecha: tiene como 60 árboles de toda clase de fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88, ó á la de Maipú número 209. j17 3s

Se vende

POR el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, la casita situada en la calle de Córdoba señalada con el número 14; dicha casa consta de cuatro habitaciones (tres de ellas de tejas) cocina y demas oficinas precisas: consta su terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209. j17 3s

25$ de gratificacion.

Al que dé noticia cierta ó entregue en la casa número 212 calle de la Catedral, á un chinito llamado RAMON, que se ha perdido ayer como á las 2 de la tarde, por los barrios de la Merced y Catalina; vá en mangas de camisa de listado con baston morado, pantalon de canton plomo oscuro y descalzo: es bajito, de edad como de 8 años, bonito de cara, ojos negros, color rosado y bastante ladino. j 15 3p

Aviso interesante.

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras número 232, que forman esquina con la calle de la Independencia, con efectos de almacen y pulperia: tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno ó casa mas chica. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. j 15 3p

Guantes de algodon

De todos colores gruesos y finos; id. medias medias inglesas: se hallarán en la calle de Cangallo núm. 35, al lado del Teatro. j 15 3p

GRAN BARATILLO

De Carbon de Tala y Espinillo,

Á 8 PESOS LA CUARTILLA.

CONTINUA en la calle del Perú, ántes de la Florida, al lado del núm. 99, finca del Sr. Huergo. j 14 10p

Gran Baratillo

De Carbon de Tala y Espinillo,

á 8 pesos la cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135, de atras del Mercado media cuadra para el Sud. j 14 10p

Gran Baratillo de Carbon de Tala y Espinillo á 8 ps. cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras número 205, de San Juan 5 cuadras para el Sud. j14 10p

Grasa en begigas.

LE hay superior de campo, en la calle de la Piedad tras de la Catedral núm. 43½, y se vende muy acomodada. j 14 7p

☞VINOS EMBOTELLADOS en Europa.

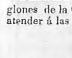

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales. j 13 15p

Vino Carlon y de Cette,

Por pipas y en partidas al gusto de los compradores.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. j 13

☞Interesante.☜

CALLE de Representantes núm 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartillas á 8 pesos. j 11 15p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú. j 10 20s

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Terrenos y fincas á venta.

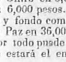

Se vende un terreno entre la Villa y la Guardia del Lujan, y otro inmediato á Moron. Varios sitios en la ciudad y suburbios. Una casa en la calle de Suipacha inmediato á la plaza del Temple con ocho habitaciones, en un cuarto de tierra completo, todo cercado de pared, muchas plantas &c., en 10,000 pesos. Otra en la calle de Tucuman en 6,500 ps. Dos inmediato á Lorea de 3,500 á 5,000 pesos. Una en la de Chile en 8,000 pesos, y otra en la de Maypú con esquina en 6,000 pesos. Igualmente una casa nueva con mucho frente y fondo completo, y comodidad suficiente en la calle de la Paz en 36,000 ps., y otra en la del Buen Orden en 32,000. Por todo puede ocurrirse á la Recoba Nueva núm. 72, donde estará el encargado desde las 11 á las 2 de la tarde. jn15 3p

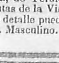

Interesante.

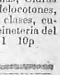

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Priscos, Pavias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino. j 11 10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA